

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE

EJEMPLAR N° 37 / 41 / HOJA N° 1 / 1 /

CJE SGE DAI c (P) N° 6070 / 67443 /
S/D.

OBJ.: Dispone subrogación de mando.

SANTIAGO, 07 OCT 2016

RESOLUCIÓN DE COMANDO

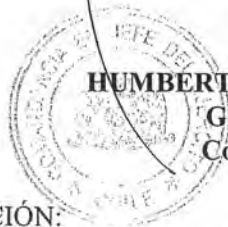
CONSIDERANDO:

- a) Los artículos 50° y 103° de la Ley N° 18.948, Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas;
- b) Los artículos 3°, 130° y 131° del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”; del D.F.L. (G) N° 1 de 1997;
- c) El oficio CJE SGE DAI c (P) N° 1360/4649, de 08SEP2016, mediante el cual el CJE informa al MDN su traslado en comisión de servicio a Brasil – Foz de Iguazú, Paraná, entre el 10 y el 14 de octubre de 2016, con el propósito de participar en la I Conferencia de Comandantes de Ejércitos del Cono Sur.

RESUELVO:

Mientras el Comandante en Jefe del Ejército permanezca en el extranjero, será subrogado en el mando institucional, entre el 10 y el 14 de octubre de 2016, por el General de División Ricardo Martínez Menanteau, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Anótese y comuníquese.



HUMBERTO OVIEDO ARRIAGADA

General de Ejército
Comandante en Jefe

DISTRIBUCIÓN:

1. – 38. PLAN EJÉRCITO A-2. /
 39. CJE SGE DCOORD (C/I) ✓
 40. CJE SGE DCP (C/I)
 41. CJE SGE DAI c (Arch.)
- 41 Ejs. / 1 Hja.